

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Secretaría de la Función Pública
Período del informe: enero a marzo 2022

Misión institucional
Ser una institución rectora de políticas de desarrollo organizacional y gestión transparente de las personas en el sector público, que formula y emite normas técnicas, en beneficio de la ciudadanía.

Qué es la institución
La SFP fue creada por la Ley 1626 "De la Función Pública", con dependencia directa de la Presidencia de la República. Dicha ley define a la institución como el organismo central normativo para la función pública y el desarrollo institucional de las entidades estatales. Entre sus principales atribuciones está, formular la política de gestión y desarrollo de las personas que trabajan en el sector público. Para lograr sus objetivos la SFP trabaja con las áreas de Gestión y Desarrollo de las Personas (o Recursos Humanos) u otras equivalentes de los organismos y entidades del Estado.

2- Presentación del CRCC			
Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Cesar Eduardo Alarcón Pintos	Director / Coordinador CRCC
2	Dirección General de Gabinete	Carmen Quiñonez de Rivalola	Directora General
3	Dirección General de Planificación y Monitoreo	Gloria Beatriz Benítez Jara	Directora General
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Silvia Catherine Nuñez Nuñez	Directora General
5	Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	Juan Adelfi Aguilera Mancuello	Director General
6	Dirección General de Comunicación Estratégica	Andrea Chamorro Orrego	Directora General
7	Dirección de Auditoría Interna Institucional	Rosa María Cicerres Casco	Directora
8	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Rodney Cano	Director
9	Dirección General de Asuntos Jurídico	Máximo Gabriel Medina Coronel	Director General
10	Dirección General de Concursos	Tania María Almada de Santacruz	Directora General
11	Dirección General del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay	Edid Noelia González Bareiro	Directora General
12	Dirección General de Asesoramiento Técnico a los OEF	Nathalie Leticia Delorme Dalmas	Directora General


ABOG. CESAR EDUARDO ALARCÓN PINTOS
Director de Transparencia y Anticorrupción

3- Plan de Rendición de Cuentas	
3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas	
Evidencia (Enlace del documento)	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/RES%20105.22%20PLAN%20ANUAL%20ORRC_8cro0fs.pdf

3.2 Plan de Rendición de Cuentas				
Priorización	Tema / Descripción	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Mejorar la Gestión del talento humano al interior de la Secretaría y proyectar a todo el Sector Público.	ODS 16	- Programa de desarrollo de la Carrera del Servicio Civil – SICCA - Reglamentaciones que Centralizan los llamados de concurso en la SFP - Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional - Obligatoriedad de presentación de informes a la SFP, establecido en el Decreto Reglamentario del PCN. - Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas de la SFP. - Programas de Formación y Capacitación de Servidoras y Servidores Públicos - Asesoría técnica a OEE	https://url2.d/4WxFa
2°	Desarrollar una comunicación estratégica para obtener el necesario apoyo político y de la ciudadanía, con miras al logro de los objetivos	ODS 16	- Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas comunicacionales de la SFP.	https://url2.d/KI9D
3°	Promover políticas de igualdad, equidad e idoneidad en el acceso y desarrollo de personas en los OEE.	ODS 5 - 8 - 16	- Programa de desarrollo de la Carrera del Servicio Civil – SICCA - Reglamentaciones que Centralizan los llamados de concurso en la SFP - Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional - Obligatoriedad de presentación de informes a la SFP, establecido en el Decreto Reglamentario del PCN. - Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas de la SFP. - Programas de Formación y Capacitación de Servidoras y Servidores Públicos - Asesoría técnica a OEE - Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 - Definición y Aprobación del II Plan de Igualdad, Inclusión y No Discriminación 2020 - 2024. - Adopción por parte de la SFP, del II Plan de Igualdad, Inclusión y No Discriminación 2020 - 2024.	https://url2.d/Cv5Sw




ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCÓN
 Director
 Dirección de Transparencia y Participación

4-Gestión Institucional			
4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14			
Mes	Nivel de cumplimiento	Enlace de la SFP	
Resumen	Informe sobre el Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 por parte de los OEE, - % de instituciones que cumplen 100 % con la Ley 5189/2014*, respecto a: - Noviembre/2021: 27,8% - Diciembre/2021: 27,4% - Resumen Anual de Asignaciones del 2021: 41,4% - Enero 2022: 31,7% - Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 por parte de la SFP, en los meses de noviembre, diciembre/2021 y enero/2022 y el resumen anual de asignaciones fue del: 100 % * Corresponde señalar que el proceso de verificación se desarrolla, conforme lo establece el artículo 6° de la Ley 5189, a partir del decimoquinto día hábil, del mes inmediatamente posterior.	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html	
Enero	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html	
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			



 ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON

 Director

 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14			Anexo
Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace SENAC	
Enero	100%		
Febrero	100%		
Marzo	mes no monitoreado / fecha límite de actualización 25/04/2022	https://transparencia.senac.gov.py/portal/historial-cumplimiento	
Abril			
Mayo			

*sujeto a calendario de cumplimiento.

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14			Enlace Ministerio de Justicia
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	
Enero	4	100%	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion#busqueda
Febrero	6	100%	
Marzo	7	100%	

4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)			
N°	Descripción	Objetivo	Metas
NO SE APLICA			

			Población Beneficiaria	Valor de Inversión
--	--	--	------------------------	--------------------

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)			Dificultades (Breve Descripción)
N°	Descripción	Financieras	De Gestión
NO SE APLICA			



ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON
 Director
 Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)				
N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria
1	Concursabilidad como sistema único de ingreso y promoción en el sector público	Igualdad, equidad e idoneidad en el acceso	100% de los expedientes procesados	Resultados Logrados Desde el año 2017, en el total Unico de Empleo Público (PUEP) Paraguay Concursa, se encuentran registrados todos los procesos de selección llevados a cabo por los OEE que se rigen por la Ley 1626/00. En lo que compete al primer trimestre del año 2022, se encuentran ejecutados un total de cincuenta y nueve (59) concursos, iniciados entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2022. Los concursos del primer trimestre de 2022 corresponden a siete (7) OEE. - 100% de procesos registrados en el PUEP Paraguay Evidencias https://www.paraguayconcursa.gov.py/31990
2	Gestión de dictámenes jurídicos: Formular pareceres jurídicos sobre consultas recepcionadas y solicitadas al área de manera objetiva y transparente. Emitir dictámenes vinculantes sobre pedidos de permiso con goce de sueldo para usufructuar becas en el exterior.		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	199 Expedientes para análisis técnico jurídico presentados por los OEE Fueron procesados y emitidos: 51 Dictámenes. 31 Providencias y 66 Informes. No aplica
3	Excepción al concurso de méritos Conforme al procedimiento establecido para la presentación de pedidos de excepción al concurso de méritos para la contratación temporal de personas para ocupar cargos tipificados como de confianza en los Organismos y Entidades del Estado en cumplimiento al Decreto de Poder Ejecutivo N° 6381. "POR EL CUAL SE REGAMENTA LA LEY N° 6873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022". a fin de su inclusión en el SINARH, se registran y se procesaron un total de 36 expedientes referente a excepciones ingresados desde el 02 de enero al 31 de marzo de 2022.		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	43 98% de procesos de selección por Concurso de OEE que se rigen por la Ley 1626/00 y no se encuentran con excepciones legalmente permitidas. No aplica



ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

4	Sumarios Administrativos La Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en su Art. 96 establece que "Serán atribuciones de la Secretaría de la Función Pública: o) designar los jueces de instrucción para los sumarios administrativos". Donde la normativa aplicable es la siguiente: • Decreto N° 360/13 "Por el cual se regula el procedimiento sumarial Administrativo para la investigación y la aplicación de las sanciones administrativas establecidas en el capítulo XI del régimen disciplinario de la ley N° 1626/00 de la Función Pública, y se deroga el decreto N° 1778/17/2002; • Resolución SFP N° 235 "Por la cual se aprueba el instructivo para la aplicación del procedimiento sumarial conforme al Decreto N° 360/13 de fecha 20/09/2013"; • Resolución SFP N° 226 "Que dispone la nueva organización del Registro de Abogados y Abogadas propuestos como Jueces para Sumarios Administrativos - RAJSA".		TOTAL DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JUEZ INSTRUCTOR INGRESADOS	37 Sumarios Sorteados	De enero a marzo se realizaron un total de 13 Actas de sorteo para la designación de Juez Instructor de Sumarios Administrativos solicitados por los OEE.	No aplica
5	Dictámenes Jurídicos referentes a solicitud de Modificación, Ampliación de Anexos de Personal - Procesos Remunerativos Como ente rector, la SFP, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos realiza el análisis de las solicitudes presentadas por los Organismos y Entidades del Estado en cuando a la Modificación, Reprogramación y Ampliación Presupuestaria, Habilitación en el SINARH y Transferencias de Créditos que impactan en el Anexo de Personal, 02 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, procesándose un total de 7 (siete) expedientes analizados con providencias y dictámenes.		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	10	70% de los expedientes ingresados fueron procesados	
6	Excepción a la doble remuneración Todos los funcionarios públicos se encuentran sujetos a lo establecido en el Artículo 105 de la Constitución establece que "Ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público, más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia", es decir, prohíbe que la percepción de más de una remuneración simultánea, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia. Esta prohibición es estricta y se fundamenta en la necesidad de prevenir la corrupción y proteger el empleo público. La contravención constitucional se encuentra reglamentada Ley N° 700/96, y los arts. 61 y 62 de la Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública" Con respecto al denominado personal de blanco (médicos/as, enfermeras/os y otros técnicos de salud), los mismos se rigen por una normativa particular, ya que si bien están comprendidos dentro de la prohibición general del Art. 105 de la Constitución Nacional, son exceptuados de la aplicación de dicha prohibición mediante exclusiones específicas contenidas en las leyes de presupuesto y los decretos reglamentarios de cada ejercicio fiscal		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	226 expedientes	99% de los expedientes ingresados fueron procesados	
7	Seguimiento de Políticas de transparencia - Ley 5189/2014 Monitoreo y medición del grado de cumplimiento de la información publicada por los OEE, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 5189/2014. Disponibilización de la información y el conocimiento sobre el funcionamiento público en OEE.	Transparencia y disponibilización de la información sobre funcionarios públicos		438 OEE, y ciudadanía	Se realizaron un total de tres (3) procesos de monitoreo del grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 a 435 (correspondiente a diciembre y al resumen anual de asignaciones de 2021) y 438 (sobre enero de 2022) Organismos y Entidades del Estado (OEE), durante el	https://www.sfa.gov.py/sfa/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html



DR. OSCAR RIVERA ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

8	Es la ejecución de la formación en programas de grados y postgrados de los servidores públicos a través de convenios entre la SFP y las universidades privadas, en la que se establecen "Aranceles Preferenciales" para los beneficiados	Formación y capacitación de los servidores públicos	100% de los solicitantes	823 Servidores públicos /familiares de servidores públicos beneficiados con Aranceles Preferenciales	Se gestionaron la totalidad de solicitud de aranceles preferenciales en el marco de los convenios firmados entre la SFP con las Universidades Privadas del País https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095	Resoluciones Aranceles: - Resolución 78/2022 (Febrero) - Resolución 111/2022 (Marzo) - Resolución 155/2022 (Marzo) https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095
9	Cursos de Nivelación Programas orientados a actualizar o desarrollar competencias laborales, relacionadas a los puestos que ocupan los participantes. Cursos de Inducción y reinducción: Los programas apuntan a fortalecer las competencias actitudinales de los servidores públicos, que se relacionan directamente con el "saber-ser" o "saber-actuar" frente a una situación determinada, de modo a lograr trabajar de manera eficaz, que sirva de crecimiento personal y organizacional, así como generar espacios de participación de las ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer los procesos relacionados al ámbito público	Formación y capacitación de los servidores públicos	El Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay se encuentra en etapa de elaboración del POA y ajustes del cronograma académico para el periodo 2022.	324 Servidores públicos participantes del ciclo de charlas sobre "Reglamento e Instrumentos Técnicos a ser aplicados en los procesos de Concursos para el Ejercicio Fiscal 2022".	324 Servidores públicos beneficiados.	https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/1564 5 sindicatos del sector público participan de la socialización del reglamento e instrumentos técnicos para la realización de concursos en el año 2022.
10	Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA). Sistema en línea que permite a las Unidades de Gestión y Desarrollo de las Personas contar con la centralización de la información referente a la aplicación de las Políticas y Gestión de personas de una institución a través de los siguientes subsistemas: Planificación de puestos de trabajo, Selección e ingreso, Movilidad laboral y promoción, Evaluación del desempeño, Capacitación. La DID, con su actual estructura humana, realiza el mantenimiento correctivo del Sistema.		100% de solicitudes de usuarios procesados	1.264 usuarios habilitados en el SICCA -operadores OEE 133.387 usuarios registrados en el Portal Único del Empleo Público (PUPEP) Paraguay Concursa: 60.690 Masculinos y 72.697 Femenino.	Utilización de al menos un módulo del SICCA por parte de las 410 Organizaciones y Entidades del Estado (OEE) Mas de 23 millones de visitas recibidas en el Portal a hoy día. *Desde su lanzamiento hasta la fecha. Según último informe de gestión DGTIC, remitido en Diciembre/2020	
11	Monitoreo de Evaluación de Desempeño Los procesos de evaluación de desempeño, aplicados en las instituciones públicas, proporcionan a las áreas de gestión de personas, informaciones valiosas sobre el rendimiento de los funcionarios evaluados (sus Aptitudes, Capacidades, Conocimientos y Actitudes). Dichas informaciones y su correspondiente análisis constituyen parámetros para la toma de decisiones institucionales, elaboración de planes de capacitación, movilidad laboral interna y recontrataciones de funcionarios si fuere necesario. El monitoreo es un proceso continuo y se viene desarrollando desde el año 2014, a la fecha varias instituciones han comunicado la finalización de sus procesos de evaluación de desempeño, de la Base de Datos sistematizados se obtiene la información, sobre cantidad de funcionarios evaluados, de que grupos ocupacionales constituyen y cual es la vinculación que tienen con la institución	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado centralizado de la carrera administrativa (SICCA)	283 Organizaciones y Entidades del Estado monitoreadas / 17 Gobernaciones/264 Municipalidades	16 OEE remitieron resultado de la evaluación del desempeño aplicada	2,83% de los OEE remitieron sus evaluaciones del desempeño aplicadas al plantel de funcionarios públicos.	



12	Reglamentos de Evaluación de Desempeño	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado centralizado de la carrera administrativa (SICCA)	11 EXPEDIENTES INGRESADOS	11 EN PROCESO DE REVISIÓN	3 EN PROCESO DE ANÁLISIS	SE ESTÁN REALIZANDO LOS ANÁLISIS EN BASE A LA NUEVA NORMATIVA VIGENTE A PARTIR DEL 21/01/2022 RESOLUCIÓN N° 34/2022 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PRESENTADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
13	Informe Técnico sobre Estructuras Orgánicas	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	49 EXPEDIENTES INGRESADOS	7 EXPEDIENTES FINALIZADOS	13 EXPEDIENTES EN PROCESO DE ANÁLISIS	No aplica
14	Asistencias Técnicas sobre Políticas de Gestión y desarrollo de Personas a OJEE	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	100% de solicitudes de asistencia	72 ASISTENCIAS PRESENCIALES/ 10 ASISTENCIAS VIRTUALES/6118 ASISTENCIAS POR CORREOS ELECTRONICOS/10 ASISTENCIAS POR LLAMADAS TELEFONICAS/5681 ASISTENCIA POR MENSAJERIA POR WHATSAPP/43 CONSULTAS TÉCNICAS DERIVADAS A OTRAS ÁREAS	100% de Asistencia realizadas	No aplica



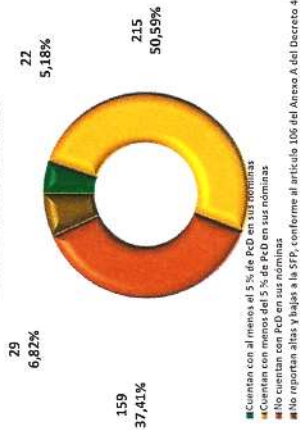
15	Aplicación de Protocolos sobre medidas Sanitarias a fin mitigar la propagación del COVID_19	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	283 Organismos y Entidades del Estado monitoreadas /17 GOBERNACIONES/263 MUNICIPALIDADES	21 OEE informaron de la aplicación del protocolo	0,7% OEE informaron de la aplicación del protocolo	LAS MEDIDAS SANITARIAS FUERON LEVANTADAS A PARTIR DEL 23/02/2022
16	El Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay dependiente de la Secretaría de la Función Pública es el organismo técnico, promotor y ejecutor de la política de capacitación, formación e investigación del sector público, para el perfeccionamiento integral de los servidores públicos que responden a las exigencias de un estado moderno.	Garantizar la promoción, el desarrollo y la evaluación de acciones de formación y capacitación tendientes al mejoramiento de las competencias en el servidor público y generar conocimiento sobre el funcionamiento de la Administración Pública a la ciudadanía.	Profesionalización de los servidores públicos. Generar conocimiento a cerca del funcionamiento de la Administración Pública a la ciudadanía.	Se coordinaron las reuniones y audiencias con Máximas Autoridades de los Organismos y Entidades del Estado, representantes sindicales, gremios y asociaciones de funcionarios públicos; así como también autoridades de universidades e institutos de educación superior entre otros. De enero a marzo 2022 se celebraron más de 202 audiencias y reuniones de la Máxima Autoridad de la SFP acompañada del planel directivo como política de puertas abiertas dentro del marco de los protocolos establecidos por el MSPyHS sobre el Protocolo Sanitario	823 Servidores públicos /familiares de servidores públicos beneficiados con Anexos Preferenciales.	Resoluciones Anexos: - Resolución 78/2022 (Febrero) - Resolución 111/2022 (Marzo) - Resolución 155/2022 (Marzo) https://www.sfp.gov.py/mapp/?p=2095
17	Coordinar y supervisar la gestión operacional del despacho de la Máxima Autoridad Institucional, establecer y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, impulsar alianzas, coordinar y articular proyectos para el fortalecimiento de la SFP, como también promover la transparencia en la gestión. Supervisar la estrategia de cooperación direccionadas a la obtención de recursos técnicos, financieros y el desarrollo de actividades conducentes al fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública.	Generar conjuntamente con la Dirección de Cooperación y Proyectos, acuerdos con organismos nacionales e internacionales orientados al logro de cooperaciones técnicas y financieras 2. Coordinar las gestiones de la MAI, el proceso de seguimiento de temas específicos a cargo de las demás Direcciones Generales, y que fueran solicitadas por la MAI	Cantidad de reuniones gestionadas y ejecutadas con cooperantes 2. Porcentaje de cumplimiento de avances sobre Proyectos y Programas ejecutados por Organismos Internacionales y otras fuentes 3. Cantidad de actividades desarrolladas	Se coordinaron las reuniones y audiencias con Máximas Autoridades de los Organismos y Entidades del Estado, representantes sindicales, gremios y asociaciones de funcionarios públicos; así como también autoridades de universidades e institutos de educación superior entre otros. De enero a marzo 2022 se celebraron más de 202 audiencias y reuniones de la Máxima Autoridad de la SFP acompañada del planel directivo como política de puertas abiertas dentro del marco de los protocolos establecidos por el MSPyHS sobre el Protocolo Sanitario	Como alianzas estratégicas y cooperación interinstitucional fue firmado 1 (un) convenio. Resoluciones de Declaración de interés 3 (tres), entre la SFP y otra entidad para el fortalecimiento del servicio civil y la	https://www.sfp.gov.py/sfp/section/129-convenios-firmados.html
18	Coordinar, promover y monitorear el cumplimiento de políticas de igualdad e inclusión en la función pública, impulsadas por la SFP, de conformidad con las normas vigentes; así como de ocuparse de la promoción de las Políticas de Igualdad y No Discriminación en la función pública	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	100% de los OEE monitoreados	425 OEE	22 indicaciones que cumplen con el 5% de PCD en sus nóminas. - 11 indicaciones que cuentan con planes vigentes de inclusión aprobados por la SFP	https://www.sfp.gov.py/sfp/section/67-situacion-pcd.html



ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD (PdD) EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE)POR SEXO Y TIPO DE VÍNCULO Conforme lo que establece la Ley 2479 y su modificatoria Ley 3585 Correspondiente al mes de Marzo de 2022 (con base en el último reporte presentado por los OEE, en relación a feb./2022)				MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014 Correspondiente al mes de Enero de 2022 (Vencimiento 21 de febrero de 2022)			
Grado de Cumplimiento	Cantidad de OEE con datos de PdD	% de Cumplimiento	GRADO DE CUMPLIMIENTO	Cantidad de OEE por Grado de Cumplimiento	% de OEE respecto al Total Monitoreado		
Cuentan con al menos el 5 % de PdD en sus nóminas	22	5,18%	100 % DE CUMPLIMIENTO	139	31,74%		
Cuentan con menos del 5 % de PdD en sus nóminas	215	50,59%	CUMPLIMIENTO INTERMED	268	61,19%		
No cuentan con PdD en sus nóminas	159	37,41%	NO CUMPLEN	28	6,39%		
No reportan alias y bajas a la SFP, conforme al artículo 106 del Anexo A del Decreto 4780/21	29	6,82%	NUEVOS OEE, aún sin verifica	3	0,68%		
Total	425	100%	TOTAL	438	100%		

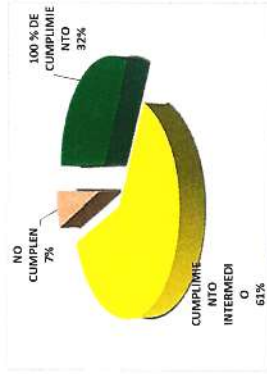
CLASIFICACIÓN DE OEE POR GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE LA LEY 2479/04 Y LA LEY 3585/08



* Consideraciones particulares

- Son contabilizadas en el Resumen, no así en el estado general. Las Facultades dependientes de la Universidad Nacional del Este, en virtud a la Resolución del Rectorado de la UNE N° 1070/2018 sus Decanos son responsables del cumplimiento de la Ley 5189/2014, y las Facultades dependientes de la Universidad Nacional de Cagayán de Ilocos (UNCA), conforme lo dispuesto en la Resolución del Rectorado N° 300/2021.

- A partir de enero de 2022 se incluyen a dos Municipios recientemente creados y con autoridades electas a finales del primer trimestre de 2022, y la Universidad Nacional de Visiones, que según Ley PCH 2022, aún no dispone de partidas presupuestarias y en el informe se registran como "Nuevos OEE, aún sin verificación".



ABGE CESAR EDUARDO ALARCON
 Director
 Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
405586	264	3.400.000	La Independencia de Seguros S.A.	100% Ejecutado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/405586-seguro-vehiculo-institucional-1/resumen-adjudicacion.html
409144	271	2.400.000.000		0%	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/409144-seguro-medico-funcionarios-permanentes-contratados-comisionados-sfp-1.html

4.8 Ejecución Financiera (Generar gráfica)

Periodo: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos
100	111	SUELDOS	8.953.200.000	2.147.900.000	6.805.300.000
	113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	524.836.800	131.209.200	393.627.600
	114	AGUINALDO	789.836.400	0	789.836.400
	133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	644.111.825	175.242.130	468.869.695
	144	JORNALES	200.200.000	46.200.000	154.000.000
	199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	258.960.000	39.830.000	219.130.000



210	SERVICIOS BÁSICOS	144.000.000	28.409.598	115.590.402
211	ENERGÍA ELÉCTRICA	96.000.000	24.610.000	71.390.000
212	AGUA	16.800.000	3.125.914	13.674.086
214	TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELEC.	31.200.000	673.684	30.526.316
230	PASAJES Y VIÁTICOS	4.953.599	0	4.953.599
232	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	4.953.599	0	4.953.599
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	26.426.529	7.350.529	19.076.000
242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	11.570.000	1.958.000	9.612.000
244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS	10.402.529	5.392.529	5.010.000
246	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	4.454.000	0	4.454.000
250	ALQUILERES Y DERECHOS	166.156.460	139.996.400	26.160.060
251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	126.000.000	126.000.000	-
255	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	40.156.460	13.996.400	26.160.060
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	19.191.206	3.880.000	15.311.206
263	Servicios Bancarios	197.806	0	197.806
264	Primas y Gastos de Seguros	18.400.000	3.400.000	15.000.000
268	Servicios de Comunicaciones	593.400	480.000	113.400
270	SERVICIO SOCIAL	1.001.599.130	151.998.000	849.601.130
271	SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO	1.001.599.130	151.998.000	849.601.130
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	3.200.000	0	3.200.000
282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.200.000	0	3.200.000
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.500.000	0	1.500.000
334	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	1.500.000	0	1.500.000
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	3.000.000	0	3.000.000

300	343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000.000	0	3.000.000
	350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	1.500.000	0	1.500.000
	351	COMPUESTOS QUÍMICOS	1.500.000	0	1.500.000
	360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000.000	0	8.000.000
	361	COMBUSTIBLES	8.000.000	0	8.000.000
	390	OTROS BIENES DE CONSUMO	3.000.000	0	3.000.000
	391	BIENES DE CONSUMO VARIOS	3.000.000	0	3.000.000
900	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	7.890.100	5.892.400	1.997.700
	911	IMPUESTOS DIRECTOS	0	5.892.400	-



ABOG. CÉSAR EDUARDO ALARCON
Director
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

Tipo: 2 Programa de Acción
Programa: 2 Servicios Sociales de Calidad
Sub Programa: 7 Servicio Civil y Carrera Administrativa

Ejecucion Presupuestaria al 31 de marzo de 2022

(en miles de guaraníes)

Niveles	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo	% de Ejecucion	% del Presupuesto
100	11.371.145	2.540.381	8.830.764	22,34	85,76
200	1.365.527	331.635	1.033.892	24,29	10,30
300	17.000	-	17.000	-	0,13
500	7.690	5.892	1.998	74,68	0,06
TOTAL	13.259.296	3.372.804	9.886.492	25,44	96,25

Ejecucion Presupuestaria al 31 de marzo de 2022

(en miles de guaraníes)



5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Evidencia	Observaciones
NO APLICA PARA ESTE SEMESTRE				

5.3 Gestión de denuncias de corrupción

DENUNCIAS	Providencias	Providencias (Verificación In Situ)		Actas de Denuncias	Actas de Recepción de Documentos	Dictámenes	Asistencia a servidores públicos
Total de denuncias ingresadas : 59							
ENERO	21					11	10 (Presencial)
FEBRERO	46			1		1	5 (presencial)
MARZO	9			2		13	10 (presencial)
TOTALES	76			3		25	25



6. Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras		Auditorías Internas	
Nro. de Informe	Descripción	Documentos generados	Evidencia (Enlace Ley 5382/14)
0	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Noviembre 2020	Informe Final elevado a la MAI y remitido a la AGPE a través del sistema SIAGPE.	\\fileserv22\Publico\DGCE\DAI\Informes Auditoria 2021
1	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Diciembre 2020	Informe Final elevado a la MAI y remitido a la AGPE a través del sistema SIAGPE.	\\fileserv22\Publico\DGCE\DAI\Informes Auditoria 2021
2	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Enero 2021	Informe Final elevado a la MAI y remitido a la AGPE a través del sistema SIAGPE.	\\fileserv22\Publico\DGCE\DAI\Informes Auditoria 2022
3	Auditoría a los Estados Financieros Institucionales Ejercicio 2021.	Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros Ejercicio 2021.	\\fileserv22\Publico\DGCE\DAI\Informes Auditoria 2022
Auditorías de Gestión			
No aplica para el trimestre			
Auditorías Externas			
No aplica para el trimestre			
Otros tipos de Auditoría			
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5382/14)	
3	Evaluación de Auditoría del Grado de Implementación del MECUP	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno- Matriz de Evaluación, remitido a la AGPE y CGR	
4	Evaluación Cumplimiento Art. 41 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas (Resolución AGPE 841/19), correspondiente al Segundo Semestre 2021	Informe de Evaluación remitido a la AGPE a través del sistema SIAGPE	
5	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento	Informe de Avance Plan de Mejoramiento al Cuarto Trimestre 2021, remitido a la MAI y a la AGPE a través del sistema SIAGPE.	

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre		
Nro.	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
No se encontraron sugerencias de mejoramiento en el trimestre		

7. Descripción cualitativa de logros alcanzados en el Trimestre (apoyar con gráficos, cuadros dinámicos que describan lo alcanzado)

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Director



Asunción, 12 de abril de 2022

PR/SFP/N° 1096/2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de elevar el **Primer Informe Trimestral de la Rendición de Cuentas al Ciudadano** de la Secretaría de la Función Pública correspondiente a los meses de **Enero a Marzo del 2022**, conforme lo establece la Resolución SENAC N° 30/2022 “Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondientes a Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019” de fecha 31 de enero de 2022.

Al respeto se adjunta una copia del Informe, la foto de pantalla de la sección y el link de acceso directo: <https://www.sfp.gov.py/sfp/pagina/151-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano.html>.

Hago oportuna la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la más alta y distinguida consideración.


CRISTINA BOGADO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública

A Su Excelencia

Don RENE FERNÁNDEZ BOBADILLA, Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Anticorrupción

E. S. D.

Rosa Caceres

De: Vaneza Flores <aflores@sfp.gov.py>
Enviado el: martes, 28 de febrero de 2023 08:21
Para: 'Rosa Caceres'
Asunto: RV: Rend. de Cuentas SFP 2022 - 1er Trimestre
Datos adjuntos: image001.jpg; Inf Prim Trim.pdf; PR 1096.22 SENAD Prim Trim.pdf; www_sfp.gov_page-0001.jpg

De: Secretaria General SENAC [mailto:secretariageneral@senac.gov.py]
Enviado el: lunes, 18 de abril de 2022 8:04
Para: Cintya Bordon
CC: sgeneralсенac; secretariageneral; Cesar Alarcon; Vaneza Flores; Fabiana Rojas; Andrea Chamorro; Andrea Chamorro; Julio H Noguera Orrego; emilce gaona
Asunto: Re: Rend. de Cuentas SFP 2022 - 1er Trimestre

Buenos días, se acusa recepción bajo Exp. SENAC N° 646/2022

Atte

--

Mesa de Entrada

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Avda. Gral. Santos 698 casi República de Siria

Teléfono: 021 220 002/3

www.senac.gov.py

secretariageneral@senac.gov.py

sgeneralсенac@gmail.com



SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN



GOBIERNO NACIONAL



OBSERVACIONES

- Mesa de entrada: físico y/o vía mail
- Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 15:00hs
- Correos habilitados para mesa de entrada: secretariageneral@senac.gov.py - sgeneralсенac@gmail.com
- Todos los documentos deben estar debidamente foliados con números y letras, de forma ascendente.
- Los correos remitidos luego de las 14:45hs. serán ingresadas a partir de las 07:00hs del día hábil siguiente.
- Los archivos deben ser remitidos en un solo correo. Evitar enviar por separado.
- **Favor tener en cuenta:** Una vez recepcionado el documento por correo **NO** es necesario remitir en físico.

De: "Cintya Bordon" <cbordon@sfp.gov.py>
Para: secretariageneral@senac.gov.py, "sgeneralсенac" <sgeneralсенac@gmail.com>
CC: "secretariageneral" <secretariageneral@sfp.gov.py>, "Cesar Alarcon" <calarcon@sfp.gov.py>, "Vaneza Flores" <aflores@sfp.gov.py>, "Fabiana Rojas" <frojas@sfp.gov.py>, "Andrea Chamorro" <achamorro@sfp.gov.py>, "Andrea Chamorro" <comunicacion@sfp.gov.py>
Enviados: Martes, 12 de Abril 2022 14:46:24
Asunto: Rend. de Cuentas SFP 2022 - 1er Trimestre

Señores
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN - SENAC

Es grato saludarles para remitir adjunto la **Nota PR N° 1096/2021, el Primer Informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano, la foto de pantalla de la sección** y el link de acceso directo:
<http://www.sfp.gov.py/sfp/pagina/151-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano.html>

para su registro y acuse, en cumplimiento a la Resolución SENAC N° 30/2022.

Saludos cordiales,

CINTYA BORDON

Jefa del Dpto. de Producción Documental

Teléf.: (021) 446 046

www.sfp.gov.py

Iturbe N° 823 Esq. Fulgencio R. Moreno

Asunción - Paraguay



GOBIERNO NACIONAL



